INVIAS
Sirley Dabeiba Merchan Carreño,Subdirectora de Pla
2025-12-05T15:37:16-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-094027
Fecha: 2025-12-05 15:37:11

SEÑOR(A):
JOHANNA LOPEZ ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL
JIMÉNEZ CASTRO SAS
CALLE 45 No. 20-21
direccion@jimenezcastro.com.co
MANIZALES, CALDAS

ASUNTO: ORDEN DE INICIO CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1759-2025

Referencia: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO Y TRANSITO DEL PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA VIA 2508 EN EL PASO POR EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS

Respetada Ingeniera

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de Consultoria No. 1759 de 2025, que tiene por objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO Y TRANSITO DEL PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA VIA 2508 EN EL PASO POR EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS", atentamente le informo que, a partir del 5 de diciembre de 2025, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del contrato del asunto.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 777125 de fecha 31 de octubre de 2025 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 04 de diciembre de 2025, correspondiente a la Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal No. 42-46-101032756 de Seguros del Estado S.A., que ampara el contrato 1759 del 29 de octubre de 2025.

De acuerdo con el numeral 8.1 del Estudio Previo y análisis del Sector de la Invitación Publica EYD PTE ANSERMA, el Personal clave se aprobó mediante oficio 2025S-VCAL-093596 de fecha 4 de diciembre de 2025.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato de Consultoría No. 1759 de 2025 al ingeniero Santiago Hernández Rendón funcionario de la Dirección Territorial de Caldas, correo electrónico shernandez@invias.gov.co, y al ingeniero Jorge Alberto Ordoñez Caicedo como apoyo a la supervisión, mediante resolución 2025S-VBOG-080533 del 24-10-25, de la Subdirección de Planificación de Infraestructura, correo electrónico jordonezc@invias.gov.co.

Por lo anterior, se solicita atender con el Supervisor de INVÍAS la reunión y visita técnica inicial al proyecto.

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Proyectado por: Jorge Alberto Ordoñez Caicedo
Revisado por: Patricia Inés Morales Padrón
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Sirley Dabeiba Merchan Carreño,Subdirectora de Pla
2025-12-05T15:37:16-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS

Sirley Dabeiba Merchan Carreño,Subdirectora de Pla
2025-12-05T15:37:16-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MERCHAN CARREÑO SIRLEY DABEIBA - 1049623012

05/12/2025 15:37:56 COT -05

EBTD-7OAG-OF1O-TBY6-D176-4967-0769-39

Fecha: 2025-12-05T15:37:17-05:00
Sirley Dabeiba Merchan Carreño
Subdirectora de Planificación de Infraestructura
1110100 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFR
INVIAS